



JLGS/vs

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL FONDO EUROPEO DE LA PESCA EN EL PERIODO 2007-2013

Madrid, 25 de noviembre de 2010

El Comité de Seguimiento del Programa Operativo del FEP, en la IV sesión ordinaria celebrada en Madrid el día 25 de noviembre, adoptó los siguientes acuerdos:

- Primero.-** Aprobación del Acta de la III sesión del Comité del FEP.
- Segundo.-** Aprobación de las modificaciones presentadas al Reglamento Interno del Comité de Seguimiento del Programa Operativo español del FEP periodo 2007-2013.
- Tercero.-** Aprobación de las modificaciones presentadas al documento de Criterios y normas de aplicación para la concesión de las ayudas en el marco del Programa Operativo.
- Cuarto.-** Aprobación de incluir en las solicitudes de ayuda un formulario de "Declaración jurada" sobre Pesca Ilegal no declarada o no reglamentaria (INDNR) conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1005/2008 del Consejo de 29 de septiembre de 2008.
- Quinto.-** Aprobación de las modificaciones presentadas al Programa Operativo para el Sector Pesquero Español, FEP 2007-2013.
- Sexto.-** Aprobación de la propuesta de Reprogramación Planes Financieros, 2007-2013.

Madrid, a 26 de noviembre de 2010

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO



José Luis González Serrano

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO

Juan Ignacio Gandarias Serrano